

Ciudad de la Costa, 4 de julio de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

**RESOLUCIÓN No. 304/2019 ACTA N° 21/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01078**

VISTO: La Resolución N° 103/2019 de contar con seguridad en la Plaza Becú situada en Lagomar.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Funcionamiento, Mantenimiento de Municipio y Centros de Barrio.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 2 de julio de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 21 de fecha 4 de julio de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

R E S U E L V E:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 129.600 IVA INCLUIDO (PESOS URUGUAYOS CIENTO VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS) A LA EMPRESA "FITAMERICA S.A." RUT 217952210018, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD EN LA PLAZA BECÚ, DESDE EL 1 AL 30 DE JUNIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-



JOSE ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



GUSTAVO MOBILIO
ALOALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA